	Patrimonio Histórico Edificado	Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de las Artes Dirección General de Infraestructuras Culturales
	Patrimonio edificado	
	Viviendas y oficinas para Jesús Ussia y Cubas y Cine Azul (Ref.: 02050)	

Patrimonio edificado

Viviendas y oficinas para Jesús Ussia y Cubas y Cine Azul (Ref.: 02050)

Descripción formal

Este edificio que en su origen se proyectó con una arquitectura "neobarroca" muy de la época, se conformó siguiendo las pautas habituales de esta tipología con balcones en los paños centrales y miradores en esquina y bordes de parcela, resaltándose su horizontalidad con balcones corridos con balaustres moldeados en planta primera y en las plantas que rematan su fachada reforzando su efecto de terminación decorativa. A su vez, se enfatizó el efecto de esquina con un torreón en ella y otro parejo en el límite medianero con el edificio Coliseum.

Estos torreones se conforman en la actualidad como una sucesión de volúmenes geométricos, fruto de una reforma posterior en la que se suprimió la decoración original simplificando su diseño.

Se construye en el solar de la calle Eduardo Dato 32, propiedad de Jesús Ussia y Cubas, encargándose a los arquitectos José María de Mendoza y Ussia y José de Aragón Pradera un proyecto de edificio de estructura metálica para uso de viviendas de lujo a razón de dos por planta y tiendas en la planta baja. El proyecto debía ceñirse a la ordenanza de la llamada "Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza de Callao con la calle de Alcalá" que en suma regía en el llamado tercer tramo de la Gran Vía. Su volumen se compone de planta sótano, baja, ocho pisos y áticos, sin sobrepasar la altura máxima de 35 mts. que normaba la ordenanza. Las viviendas proyectadas constaban de doble acceso principal y de servicio con ascensor en ambos accesos y todas las condiciones de salubridad, proyectando estancias "bien iluminadas directamente con exceso de cubicación y superficie..."

El proyecto está fechado en febrero 1930, certificándose su final en abril de 1931, solicitándose en esa misma fecha licencia para alquilar las viviendas y para ello dotarlas de los ascensores proyectados.

La propiedad hubo de pagar el canon de 61.000 pts. que gravaba el exceso de 9,70 mts. sobre los 25 mts. primeros libres de tasas, según la regulación para edificios a construir en este tercer tramo de la Gran Vía.

En abril de 1933 se presenta por los mismos arquitectos, proyecto de modificación estructural para instalar en planta baja y parte de su entreplanta un "cinematógrafo de sesión continua", con 340 localidades en patio de butacas y 72 en entresuelo; el local había de llamarse CINE VELUSSIA. Esta iniciativa se debe sin duda al furor que en esa fecha promovían estas instalaciones de cine implantadas en la nueva vía. En julio de ese mismo año 1933 se solicita la construcción de una marquesina de hierro y cristal, así como la instalación de guardarropa y más tarde, ya en 1935 y debido a una inspección municipal, se acomete el aislamiento acústico de la sala.


Como en otras instalaciones cinematográficas de la Gran Vía, el local era alquilado por quien explotaba el negocio, siendo el presente especialmente costoso para el escaso número de localidades, pagándose anualmente 60.000 pesetas según recogen las crónicas como una cuantía exagerada.

Esta sala ha venido funcionando durante décadas como Cine Azul, siendo objeto de varias reformas, dos de las cuales suscritas por Carlos de Miguel González en 1945 y 1947. En 1955 sufre otra reforma con proyecto del arquitecto Alejandro Blond González y en 1958 existe otra referencia de proyecto de obras de José Fuentes Díaz Santos realizada en la finca.

Posteriormente se destinó a local comercial cambiando sucesivamente de objeto hasta la actualidad.

En cuanto a los locales comerciales de la finca, hubo un proyecto en 1956 de Fernando García Mercadal para instalación de la firma Cortefiel que funcionó durante años y posteriormente fue transformado en el año 1989 para la misma firma.

El edificio puede verse en su esplendor inicial en las fotografías antiguas en las que aún no se había construido la manzana contigua. Su aspecto exterior sufrió posteriormente una simplificación notable en la que se suprimieron frontones en los huecos de planta primera, decoración en la coronación del edificio y en el torreón de esquina restándole complejidad e interés.

	Patrimonio Histórico Edificado	Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de las Artes Dirección General de Infraestructuras Culturales
	Patrimonio edificado	
	Viviendas y oficinas para Jesús Ussia y Cubas y Cine Azul (Ref.: 02050)	

Imágenes



Propiedades

Barrio	Barrio de UNIVERSIDAD
Distrito	Distrito de CENTRO
Municipio	Municipio de Madrid
Posición en el mapa (UTM)	439.875,77 4.475.187,03

Inmueble

Fecha inicial	1930
Fecha final	1931
Documentación (textual)	AVM: 45-141-17; 47-116-25

Datos históricos

Protección Patrimonio Histórico	Sin protección
Propiedad/Tenencia	Particular e Instituciones

Uso y funciones

Función	Privado Residencial y Oficinas
Tipo de acceso	Restringido a su función

PGOUM

Catalogación y Normativa


Catalogación	Nivel 2. Estructural
--------------	----------------------

Calles

Código	Tipo	Denominación
GV	Calle	GRAN VIA
MAD.3460	Calle	GENERAL MITRE

Autor

Código	Resumen
0090	Aragón Pradera, José de
1026	Mendoza Ussía, José María
2926	García Mercadal, Fernando
2951	Miguel González, Carlos de
2952	Blond González, Alejandro
2953	Díaz Santos, José Fuentes

	Patrimonio Histórico Edificado	<small> Ayuntamiento de Madrid Área de Gobierno de las Artes Dirección General de Infraestructuras Culturales </small>
	Patrimonio edificado	
	Viviendas y oficinas para Jesús Ussia y Cubas y Cine Azul (Ref.: 02050)	

Documentación

Código	Resumen	Signatura	Procedencia	Fe- chas	Autores
02050_1	Proyecto construcción de nueva planta	45-141-17	AVM	1930	José María Mendoza Ussia, José de Aragón Pradera
02050_2	Proyecto construcción de nueva planta	47-116-25	AVM	1930	José María Mendoza Ussia, José de Aragón Pradera
02050_3	Reforma cine Azul	Libro de Registro 4	Servicio Histórico COAM	1945	Carlos de Miguel González
02050_4	Reforma cine	expediente 4182/55	Archivo COAM	1955	Alejandro Blond González
02050_5	Reforma	expediente 6018/58	Archivo COAM	1958	José Fuentes Díaz Santos